

Guayaquil, 2 de agosto de 2018

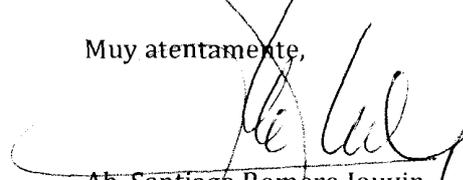
Sr. D.
Robert Fischler Nussbaum
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "IMPORTADORA FEDERAL S.A.", domiciliada en Guayaquil, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la Compañía, por el período de cinco años y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que figura la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente, sin la necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 16 de diciembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 31 de marzo de 1987, el mismo que fue reformado por escritura pública que autorizó el mismo Notario Quinto de Guayaquil el 29 de septiembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el 29 de octubre de 1993.

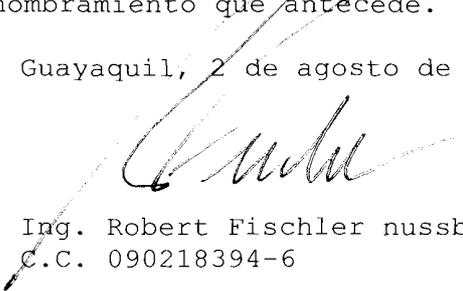
Muy atentamente,



Ab. Santiago Romero Jouvin
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **IMPORTADORA FEDERAL S.A.**, para la cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 2 de agosto de 2018



Ing. Robert Fischler Nussbaum
C.C. 090218394-6

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.048
FECHA DE REPERTORIO:17/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:08:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

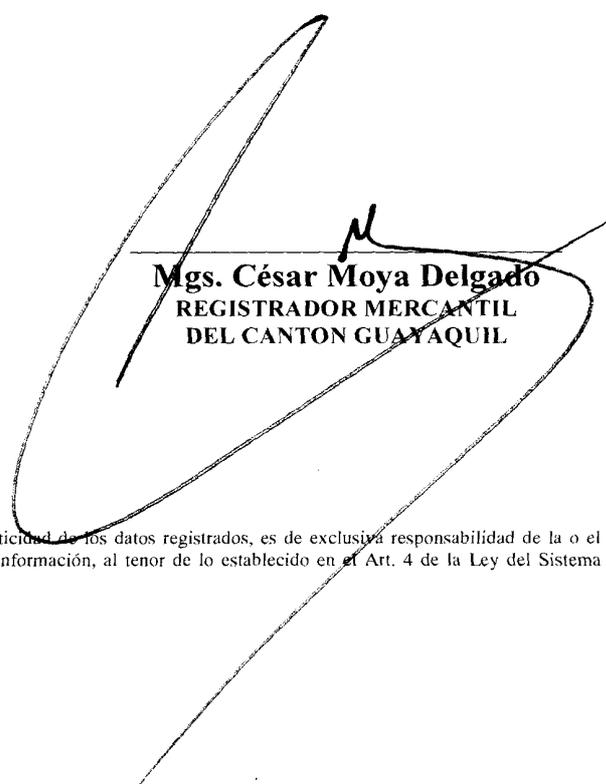
1.- Con fecha diecisiete de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **IMPORTADORA FEDERAL S.A.**, a favor de **ROBERT FISCHLER NUSSBAUM**, de fojas **39.976 a 39.979**, Registro de Nombramientos número **11.267**.

ORDEN: 42048



Guayaquil, 20 de agosto de 2018

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0434203

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 AGO 2018 HORA: -----

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: 12:00 JMW -----